

La Agrupación Profesional de Médicos Liberales: la respuesta progresista del asociacionismo médico español (1935-1939)

Juan Atenza Fernández (*), Rubén Mirón González () y Benito Díaz Díaz (***)**

(*) orcid.org/0000-0002-3545-469X. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Castilla-La Mancha. juan.atenza@uclm.es

(**) orcid.org/0000-0003-4788-6083. Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud. Universidad de Alcalá

(***) orcid.org/0000-0002-3552-5793. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Castilla-La Mancha

Dynamis
[0211-9536] 2021; 41 (1): 187-209
<http://dx.doi.org/10.30827/dynamis.v41i1.22462>

Fecha de recepción: 9 de mayo de 2020
Fecha de aceptación: 13 de diciembre de 2020

SUMARIO: 1.—Introducción. 2.—Los inicios de la Agrupación Profesional de Médicos Liberales: constitución y afiliación. 2.1.—El proceso de constitución. 2.2.—Una aproximación a la afiliación de la APML. 3.—La actividad de la Agrupación Profesional de Médicos Liberales (1935-1939). 3.1.—Presencia social y propuesta de organización. 3.2.—Las actuaciones de la APML durante la Guerra Civil. 3.3.—La actividad científica de la APML. 4.—Represión y exilio: el fin de un proyecto progresista. 5.—Conclusiones.

RESUMEN: Este trabajo es una aportación a la escasa historiografía sobre el asociacionismo profesional médico en España en la primera mitad del siglo XX. La Agrupación Profesional de Médicos Liberales (APML), creada durante la II República Española, no sólo intentó romper con los antecedentes asociativos tradicionales de la profesión médica, sino que participó activamente a nivel político y social con el objetivo de obtener una medicina comprometida con la sociedad. Este posicionamiento activo hizo que la APML fuera considerada un enemigo más del régimen de Franco, y sus afiliados víctimas de la represión y el exilio.

PALABRAS CLAVE: medicina, II República española, Guerra Civil española, represión, asociacionismo médico.

KEYWORDS: medicine, second Spanish Republic, Spanish Civil War, repression, Medical associationism.

1. Introducción

En casi todas las actividades humanas existe una tendencia hacia la asociación entre personas con intereses comunes. El asociacionismo se convierte en una forma de ejercer el poder sobre aspectos fundamentales de cualquier actividad o profesión: la formación de los ejercientes, la búsqueda del reconocimiento, el establecimiento de jerarquías y la oferta de garantías para la sociedad o grupos sociales receptores de la actividad¹. El proceso de asociacionismo en medicina y otras profesiones sanitarias está identificado desde muy antiguo. Los trabajos de Rumeu de Armas, Sánchez Granjel y Albarracín Teulón constituyen una aproximación suficiente sobre el asociacionismo médico en el siglo XIX y etapas anteriores².

A finales del siglo XIX se produjo una eclosión de organizaciones de médicos que buscaban por distintas vías la promoción y defensa de la profesionalidad, los intereses de los propios trabajadores y la mejora de las condiciones de salud de la población, fin último del ejercicio de la medicina³.

Los colegios de médicos, cuyo primer antecedente data de finales del siglo XVIII, tenían como fines preferentes a principios del siglo XX la defensa de sus profesionales, el auxilio a las autoridades, la lucha contra el intrusismo, la regulación de determinados aspectos deontológicos y económicos, y la

-
1. González Leandri, Ricardo. Asociacionismo y representación de intereses médicos en Buenos Aires, 1852-1880. *Asclepio*. 1998; 50 (2): 187-203. Arroyo Medina, Poder. Asociacionismo médico farmacéutico en la España de la segunda mitad del S. XIX. *Asclepio*. 1997; 49 (2): 45-66.
 2. Rumeu de Armas, Antonio. Historia de la previsión social en España. Cofradías, gremios, hermandades, montepíos. Madrid: Revista de Derecho Privado; 1944. Albarracín Teulón, Agustín. Las asociaciones médicas en España durante el siglo XIX. Cuadernos de Historia de la Medicina Española. 1971; 10: 119-186. Sánchez Granjel, Luis. La Medicina española en el siglo XVII. Vol. III. En: Historia general de la Medicina española. Salamanca: Universidad de Salamanca; 1978. Sánchez Granjel, Luis. Historia de la Real Academia Nacional de Medicina. Madrid: Real Academia Nacional de Medicina; 2006. Massons, Josep Maria. Relaciones entre la Real Academia de Medicina de Barcelona y la Hermandad de San Cosme y San Damián. *Anales de Medicina y Cirugía*. 1971; 51 (225): 245-257.
 3. Véase los trabajos de Miguel de, Jesús M. Para un análisis sociológico de la profesión médica. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. 1982; (20): 101-120. En su exhaustivo listado de organizaciones, no se menciona a la APML. Ortiz Gómez, Teresa. Nota acerca del inicio frustrado de la colegiación médica obligatoria en España (1898-1902). *Dynamis*. 1983; 3: 303-311. Albarracín Teulón, Agustín. Historia del Colegio de Médicos de Madrid. 100 años 1898-1998. Madrid: ICOMEM; 2000. Álvarez, Raquel. Historia del Colegio de Médicos de Madrid. *Asclepio*. 2004; LVI (1): 246-253.

realización de actividades benéficas y de investigación⁴. Al mismo tiempo, los colegios de médicos se convirtieron en mecanismos de control de los derechos de los médicos. Este control del Gobierno se puso de manifiesto en el momento que la mayoría de los miembros del Consejo General de Colegios de Médicos de España fueron elegidos a conveniencia por el régimen franquista⁵.

A comienzos del siglo XX se constituyó la Asociación de Médicos Titulares de España, con el fin primordial de la defensa de intereses corporativos, tales como la inamovilidad en el puesto de trabajo, el sueldo fijo pagado por los Ayuntamientos, pero garantizado por el Estado, y el ingreso en el Cuerpo por oposición y concurso, entre otras cuestiones profesionales⁶.

En 1920, surgió una nueva forma de asociacionismo médico: el Sindicat de Metges de Catalunya. Entre sus fines contemplaba la defensa de la función social encomendada a la clase médica, así como la de los intereses morales y materiales de los médicos, protegiendo a sus afiliados y familiares con instituciones de previsión y cooperación. Su orientación catalanista hizo que fuera perseguido por los regímenes dictatoriales de Primo de Rivera y de Franco. En sus inicios, su tarea fundamental estuvo dirigida a cuestiones como la limitación de partidos médicos, el proyecto de una mutua médica y el desarrollo de normas sobre honorarios profesionales⁷.

En 1928 se fundó la Asociación de Médicas Españolas (AME), cercana a la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME), creada en 1918, que tenía como fin «la defensa de los intereses morales y materiales de la mujer»⁸.

-
4. Real Orden circular de 6 de diciembre, por la que se aprueban los Estatutos de los Colegios Médicos Obligatorios. *Gazeta de Madrid*, núm. 344, 10 Dic 1917, pp. 555-557.
 5. Miguel de, n. 3, pp. 110-111.
 6. «Pasado, presente y futuro del Médico Titular», retrato de una manera singular de ejercer la Medicina, por el historiador médico Agustín Albarracín. *Médicos y pacientes.com* [artículo en internet]. 17 Jun 2012 [citado 16 May 2020]. Disponible en: <http://www.medicosypacientes.com/articulo/%E2%80%9Cpasado-presente-y-futuro-del-m%C3%A9dico-titular%E2%80%9D-retrato-de-una-manera-singular-de-ejercer-la>.
 7. Martín i Berbois, Josep Lluís. *El Sindicat de Metges de Catalunya: Un exemple de perseverança en la defensa de la medicina i el país*. Valencia: Afers; 2012, pp. 22-39, 72-83.
 8. Ortiz Gómez, Teresa. *La Asociación de Médicas Españolas (1928-1936) y su fundadora, Doctora Elisa Soriano (1891-1964)*. Vol. I. En: Valera, Manuel; Egea, María Amparo; Blázquez, María Dolores (eds.). *Libro de actas. VIII Congreso Nacional de Historia de la Medicina*. Murcia: Universidad de Murcia; 1988, pp. 595-606.

Para finalizar este breve bosquejo del entramado asociativo médico, debemos mencionar la existencia de sindicatos de clase, como la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y la Unión General de Trabajadores (UGT) en cuyo seno se crearon sindicatos médicos. Los dos ejemplos más notorios fueron el Sindicato Único de Sanidad, puesto en marcha en 1929 dentro de la CNT⁹ y el Sindicato Médico de la UGT, creado en 1931¹⁰. El primero estuvo presente en varias provincias españolas, aunque no llegó a desarrollar una actividad muy potente, en parte por los propios recelos de la organización a que los profesionales ocuparan posiciones de dominio en el sindicato frente a los obreros. Algunos de sus miembros más destacados fueron los médicos Juan Morata Cantón e Isaac Puente Amestoy, aunque entre sus afiliados predominaban otros profesionales sanitarios¹¹. El Sindicato Médico de la UGT¹², que posteriormente adoptó la forma de Federación de Sindicatos Médicos, tenía entre sus prioridades la colectivización de la asistencia sanitaria mediante la creación de un seguro obligatorio de enfermedad, aspecto que era rechazado por los colegios de médicos. Otros de sus objetivos fueron la mejora de la higiene industrial, las incompatibilidades profesionales, el establecimiento de *numerus clausus* en las facultades de medicina, la mejora de la salud pública o la formación de profesionales. El hecho de que detrás de su constitución estuvieran profesionales como Marcelino Pascua, Sadi de Buen o Julio Bejarano es indicativo de su interés por unos servicios sanitarios modernos¹³.

El presente trabajo es una aproximación a los orígenes, el posicionamiento y la evolución de la Agrupación Profesional de Médicos Liberales (en

9. Martí Boscà, José Vicente. La sanidad libertaria en España. Solidaridad Obrera. 2010 (febrero): 52.

10. Julio Bejarano. ¿Quién es, quiénes lo forman y para qué sirve el Sindicato Médico de la UGT? Gaceta Médica Española, n.º 79, 4/1933: 201-202. Artículo de Julio Bejarano, integrante de la Junta directiva de la Federación en 1933. Se estimaba que contaba con unos 130-140 afiliados, de los cuales pagaban la cuota unos 40-50, según comentario del periodista Noguera. Entre sus funciones se citaba el realizar proposiciones a los poderes públicos, como la supresión de la colegiación obligatoria. De los 16 componentes de sus juntas directivas, al menos ocho eran afiliados a la APML.

11. Molero-Mesa, Jorge; Jiménez-Lucena, Isabel. «Brazo y cerebro»: las dinámicas de inclusión-exclusión en torno a la profesión médica y el anarcosindicalismo español en el primer tercio del siglo XX. Dynamis. 2013; 33 (1): 19-41. Juan Morata, así como Antonio Encinas Rodríguez, también militante de la CNT, fueron simultáneamente afiliados de la APML.

12. Bejarano, n. 10, pp. 201-202.

13. Bernabeu-Mestre, Josep. La salut pública que no va poder ser. José Estellés Salarich (1896-1990): una aportació valenciana a la sanitat espanyola contemporània. Valencia: Consell Valencià de Cultura; 2007, pp. 64-71.

adelante APML) entre 1935 y 1939. Prácticamente no existen estudios sobre esta organización, por lo que este trabajo es el primer abordaje sistemático sobre su creación y funcionamiento. Para ello, hemos analizado la prensa médica y general de la época y documentación del Archivo General de la Administración (AGA), del Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH), del Archivo de la Fundación Luis Bello y del Archivo del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid (ICOMEM).

2. Los inicios de la Agrupación Profesional de Médicos Liberales: constitución y afiliación

2.1. *El proceso de constitución*

En un contexto de predominio conservador y religioso del movimiento asociativo médico, durante la II República surgió una iniciativa claramente rupturista, una agrupación de médicos bajo el apelativo de «liberales». Nos encontramos ante un proyecto progresista e izquierdista con el que se quería influir no sólo en la política sanitaria y profesional, sino también en el desarrollo social de España en un momento de gran zozobra socioeconómica. Como veremos, esta asociación se situaba en paralelo a otras alternativas como los sindicatos de clase, aunque tratando de evitar cualquier enfrentamiento.

La primera referencia a la APML la encontramos en abril de 1935, cuando *La Voz* anunció el inminente manifiesto de médicos denominados «liberales» frente a lo que llamaban la «reacción»¹⁴. La noticia fue corroborada días más tarde en el mismo medio, que informó de la reunión de un grupo de médicos pertenecientes a diferentes partidos políticos izquierdistas y otros sin afiliación, en el domicilio social de Izquierda Republicana (Mayor, 6. Madrid) el 18 de febrero de 1935. Los puntos programáticos señalados eran: su compromiso político con posiciones liberales (como sinónimo de izquierdistas), su oposición a los grupos profesionales conservadores o reaccionarios, entre los que mencionaban a los Colegios de médicos y otros de carácter confesional, y la defensa de los médicos represaliados por los sucesos

14. Información médica. Los médicos liberales. *La Voz*. 9 Abr 1935: 2.

de Asturias (octubre de 1934)¹⁵. Prontamente, el Colegio de Médicos de Madrid presentó su visión contrapuesta a la nota de la APML¹⁶.

La reunión constitutiva de la junta directiva de la APML se celebró en su sede provisional de Mayor, 6, el 17 de mayo¹⁷. En la misma se eligió una mesa de discusión y se constituyó una comisión interina encargada de redactar el reglamento y convocar una asamblea para su estudio y aprobación. Resultaron elegidos Carlos García Peláez¹⁸, como presidente, y Antonio Encinas Rodríguez¹⁹, como secretario²⁰.

El 11 de junio de 1935 se celebró la primera asamblea general de la APML con participantes de diferentes «matices políticos»²¹, que trabajaron en un manifiesto, que fue publicado a primeros de agosto de 1935. En el mismo, la Agrupación anunciaba su constitución como un ente profesional con un marcado compromiso social. Se presentaba —irónicamente— en oposición a los «hermanos» que no «comulgan» con sus ideas —entendiendo estas expre-

-
15. Los médicos liberales. *La Voz*. 15 Abr 1935: 4. Firmaban la declaración 32 profesionales, muchos de gran relevancia profesional y política: José e Isidro Sánchez Covisa, Julio Bejarano Lozano, Teófilo Hernando Ortega, Juan Negrín López, Juan Madinaveitia Ortiz de Zárate, Carlos García Peláez, Gonzalo Rodríguez Lafora, Juan Planelles Ripoll, Sadi de Buen Lozano, José Estellés Salarich, Antonio Encinas Rodríguez.
 16. Información médica. Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Madrid. *La Voz*. 24 Abr 1935: 4.
 17. Los partidos republicanos. Constitución de la Agrupación de Médicos Liberales. *La Libertad*. 15 May 1935: 8.
 18. Carlos García Peláez (1855-1956). Fue un prestigioso cirujano del aparato digestivo y profesor de la Facultad de Medicina. Al término de la Guerra Civil el ICOMEM le sancionó con la privación del ejercicio profesional durante cinco años e inhabilitación para cargos de confianza. Guerra, Francisco. *La medicina en el exilio republicano*. Madrid: Universidad de Alcalá; 2003, p. 152. Era amigo personal de Marcelino Pascua. —véase: Marco Igual, Miguel. *La injusticia de un olvido. El mundo de Marcelino Pascua (1897/1977), médico y político*. Madrid: UNED; 2018—. Fue uno de los firmantes del manifiesto de apoyo a Manuel Azaña en 1934 —véase: Azaña, Manuel. *Mi rebelión en Barcelona*. Madrid: Espasa-Calpe; 1935, p. 8—.
 19. Antonio Encinas Rodríguez (1891-1974). Fue médico del Colegio de Huérfanos de Correos, secretario del Colegio de Médicos de Madrid. Mayor médico provisional durante la Guerra Civil. En 1940 ingresó en México como exiliado (Guerra, n. 18, p. 575). Afiliado a la CNT (CDMH, P.S. Madrid. Leg. 3933. Fol. 10 bis) y militante del Sindicato de Carteros de la UGT (CDMH, Sección Político Social, Leg. 201. Fol. C).
 20. Los partidos republicanos. Constitución de la Agrupación de Médicos Liberales. *La Libertad*. 19 May 1935: 8.
 21. Constitución de la Asociación Profesional de Médicos Liberales. *Heraldo de Madrid*. 13 Jun 1935: 14. Se ratificaron los cargos de García Peláez y Antonio Encinas como presidente y secretario de la Comisión ejecutiva, compuesta por 14 personas, entre ellas Isidro Sánchez Covisa, como vicepresidente y Gonzalo Rodríguez Lafora como vocal.

siones como una clara referencia a los colegas de las hermandades de San Cosme y San Damián, de corte católico—, y su rechazo al «apoliticismo», como sinónimo de «confusionismo». Alineados en la «síntesis del liberalismo contenido en la variada gama de matices de la izquierda», aprovechaban la ocasión para hacer un llamamiento a los médicos afines para que ingresaran en la APML y pedían a la prensa profesional y los diarios liberales que les prestaran la necesaria atención²².

Este posicionamiento progresista fue atacado desde la prensa conservadora, como el diario *La Nación* que calificaba a los militantes de la APML de mediquitos, secta, liberaloides..., y les achacaba intereses más políticos que sanitarios²³. Algunas de estas cuestiones fueron rebatidas con cierta dilación en un manifiesto de la Agrupación²⁴. En octubre de 1935, el médico Antonio Vallejo-Nágera manifestó su total oposición a la Agrupación, a la que atribuyó la realización de prácticas para «alistar incautos al servicio de las fuerzas secretas de la revolución», al tiempo que la relacionaba con la Institución Libre de Enseñanza y la calificó como «masónico-marxista»²⁵.

A finales de ese mismo año, Carlos María Cortezo se hacía eco en *El Siglo Médico* de la nueva asociación, señalando su interés por contrarrestar la influencia de la asociación conservadora San Cosme y San Damián y la inutilidad de las posturas enfrentadas, al tiempo que reclamaba el cumplimiento del deber profesional para «el progreso de la Ciencia y el máximo bienestar y la más estricta justicia para nuestra clase»²⁶.

-
22. Crónica médica. Un manifiesto de la Agrupación profesional de Médicos Liberales. *El Sol*. 1 Ago 1935: 2.
 23. Se salvó la humanidad ¡Ya tenemos médicos “liberales”! *La Nación*. 30 Ago 1935: 4. Tubo de la risa. Medicina política. *La Nación*. 31 Ago 1935: 5. De los «discos rojos» (lo que no extrañamos y lo que extrañamos). *El Siglo Futuro*. 13 Feb 1936: 5.
 24. Crónica médica. Una nota de los médicos liberales. *El Sol*. 30 Ene 1936: 4.
 25. Vallejo Nágera, Antonio. *Divagaciones Intrascendentes*. Valladolid: Talleres Cuesta; 1938, pp. 17-19, 157. Antonio Vallejo Nágera (1889-1960), médico, comandante militar y catedrático de psiquiatría de la Universidad de Madrid, conocido por sus estudios eugenésicos con presos políticos en España durante el Franquismo. Capuano, Francisco Claudio; Carli, Alberto J. Antonio Vallejo Nágera (1889-1960) y la eugenesia en la España Franquista. Cuando la ciencia fue el argumento para la apropiación de la descendencia. *Revista de Bioética y Derecho*. 2012; (26): 3-12.
 26. Carlán, Decio. Boletín de la semana. Escalafón y vacantes. Los médicos liberales y los otros. *El Siglo Médico*. 2 Nov 1935: 517-518.

2.2. Una aproximación a la afiliación de la APML

Desconocemos si la APML llegó a implantarse fuera de Madrid, aunque en esta provincia el grado de implantación fue muy elevado. En la relación que tenemos del año 1936, figuran 222 médicos agrupados en 17 especialidades (tabla 1)²⁷. Al comparar esta cifra con la anteriormente citada de médicos miembros de la Federación de Sindicatos Médicos de la UGT (130-140 afiliados)²⁸, se percibe la importancia numérica de la APML, independientemente de la doble afiliación, que no era extraña.

Tabla 1
Resumen de afiliados a la Agrupación Profesional de Médicos Liberales, por especialidades y con expresión de algunos de sus miembros más relevantes. Madrid, marzo de 1936

<i>Especialidad</i>	<i>Número</i>	<i>Algunos nombres relevantes</i>
Medicina general	61	Antonio Encinas Rodríguez; Jesús María Rioboo del Río
Pulmón y corazón	14	Luis Calandre Ibáñez; Manuel Tapia Martínez
Aparato digestivo	13	Teófilo Hernando Ortega; Ángel Rodríguez Olleros
Dermatología y sífilis	11	Julio Bejarano Lozano; José Sánchez Covisa; Rafael Vaamonde Valencia
Neurología y psiquiatría	11	Gonzalo Rodríguez Lafora; Fernando Vaamonde Valencia; Luis Valenciano Gayá
Garganta, nariz y oídos	14	Rafael Terol Soriano
Cirugía general, huesos y articulaciones	13	Jacinto Segovia Caballero; Julio González Recatero
Pediatría	19	Emilio Folch Guimerá
Obstetricia y ginecología	17	Manuel Vaamonde Valencia
Oftalmología	7	Galo Leoz Ortín; Manuel Rivas Chérif

27. Agrupación Profesional de Médicos Liberales. Madrid. Relación nominal de afiliados por orden alfabético, agrupados en especialidades. Grafos (1936). Archivo de la Fundación Luis Bello.

28. Bejarano, n. 10, p. 201-202..

<i>Especialidad</i>	<i>Número</i>	<i>Algunos nombres relevantes</i>
Electro-radiología	2	
Nutrición y endocrinología	2	Eduardo Bonilla de la Vega
Urología	9	Isidro Sánchez Covisa
Homeopatía	1	Manuel Torres Oliveros
Odontología	6	Antonio Cervera Martínez; Bernardino Landete Aragón
Análisis clínicos y bacteriología	15	Juan Negrín López; Antonio Ruiz Falcó
Sanidad Nacional	7	Sadi de Buen Lozano; José Estellés Salarich; Federico Mestre Peón; Julio Oresanz Tarongi; Antonio Ortiz de Landázuri; Francisco Rodríguez Partearroyo; Santiago Ruesta Marco
TOTAL	222	

Fuente: Agrupación Profesional de Médicos Liberales. Madrid. Relación nominal de afiliados por orden alfabético, agrupados en especialidades. Madrid: Grafos (marzo de 1936). Archivo de la Fundación Luis Bello.

A este numeroso grupo habría que añadir, al menos, los 27 nuevos médicos afiliados de los que se dio cuenta en el Boletín de la APML²⁹, y otros tres —García Escar, Montí y Bergós Rivalta³⁰—, con lo que la suma final conocida de miembros sería de 252. Ninguna de las médicas colegiadas en Madrid en 1930 formó parte de la APML³¹.

29. Notas de la Agrupación. Asamblea general. Boletín Médico, nº 2, 30 May 1937. Madrid: APML: 91. Entre los nombres de los nuevos miembros, quizá el más conocido sea el Joaquín D'Hancourt Got.

30. Citados más adelante.

31. En 1930, había 14 médicas colegiadas en Madrid, según el Anuario Médico de España (1930-1931), citado por Ortiz Gómez, n. 8, p. 595.

3. La actividad de la APML (1935-1939)

3.1. *Presencia social y propuesta de organización*

El inicio de las actividades de la APML estuvo muy condicionado por los sucesos de la revolución de Asturias. Su primera nota de prensa tenía como titular «Los médicos liberales ante la represión del movimiento de Asturias»³². En ella se manifestaba su intención de fiscalizar los hechos presuntamente punibles cometidos por médicos que, a juicio de la APML, falsearon —de manera espontánea u obligados— la naturaleza de las lesiones de heridos o fallecidos en relación con el movimiento llamado «Octubre». La Junta de Gobierno del Colegio de Médicos de Madrid, celebrada el 22 de enero de 1936, acordó comunicar a la APML que las sanciones legales requeridas no eran procedentes³³.

La nota fue transcrita y glosada en *El Siglo Médico* por Carlos María Cortezo, quien protestó por su contenido ante la comisión ejecutiva de la APML. Además, reclamó el castigo penal que hubiera lugar por las amenazas y coacciones expresadas. Así mismo, manifestó su certeza de que los Colegios de Médicos tendrían una actitud pasiva ante este comunicado³⁴.

El interés de la APML por las consecuencias de la revolución de Asturias se reflejó también en la revista *Salux*³⁵. En su número 35 (1936), su redactor jefe publicó un artículo donde solicitaba la reincorporación del médico Manuel González Cogolludo a su puesto de trabajo, del que había sido depuesto por su posición ante los sucesos de Asturias. En el número siguiente, se publicaron dos cartas de Antonio Encinas, secretario de la Comisión Ejecutiva de la APML, donde expresaba su satisfacción por la vuelta

32. Los médicos liberales ante la represión del movimiento de octubre. Heraldo de Madrid. 21 Ene 1936: 2.

33. Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid (ICOMEM), acta de la Junta de Gobierno, 22 de enero de 1936, punto 12.

34. Carlán, Decio. Boletín de la semana. Por prestigio profesional. *El Siglo Médico*. 25 Ene 1936: 93-94. Véase también *Gaceta Médica Española*, año X, nº 113, Feb 1936: 127-128, donde igualmente se publicó la nota de la Agrupación y el periódico adoptó una postura similar a la de *El Siglo Médico*.

35. *Salux* fue una revista de medicina publicada en la ciudad de Talavera de la Reina entre 1933 y 1936. Atenza Fernández, Juan. Entre el deseo y la realidad. *Salud pública y asistencia sanitaria en Talavera de la Reina durante la segunda mitad del siglo XX*. Talavera de la Reina: Excelentísimo Ayuntamiento de Talavera de la Reina; 2016: 322-328.

de González Cogolludo como responsable de la enfermería y el dispensario antituberculoso de Talavera de la Reina³⁶.

Al acercarse las elecciones generales de 1936, la APML participó activamente en ellas. Como muestra, valgan la intervención de Julio Bejarano, como orador por la APML, en un mitin del Frente Popular en el cine de Chamberí³⁷, o la fotografía de Alfonso que muestra a un grupo de personas ante una sede de la Casa del Pueblo, en cuya pared —abajo a la izquierda— puede observarse un cartel electoral de la APML. En ella solo resultan legibles el nombre de la Agrupación en el encabezado y una llamada en su línea inferior que dice «vota a las izquierdas» (figura 1).



Figura 1. Población madrileña frente a una Casa del Pueblo con propaganda de la APML. Madrid, 1936. Fuente: AGA, ©Alfonso, VEGAP, Madrid, 2020³⁸.

36. Atenza Fernández, Juan. *Salux (1933-36). Una revista médica en Talavera de la Reina durante la II República*. Cuaderna. 2006-2007; (14-15): 117-134.
37. A Bejarano se le presentaba como socialista y exdirector general de Sanidad. El mitin en el cine Chamberí. *Heraldo de Madrid*. 15 Feb 1936: 3. Julio Bejarano Lozano (1893-1965), fue un destacado dermatólogo y profesor universitario. Fue presidente del Colegio de Médicos de Madrid. Miembro y directivo del Sindicato Médico de la UGT. Fue jefe de sanidad del Ejército republicano. Llegó exiliado a México en 1939 (Guerra, n. 18, p. 587).
38. «Reapertura de La Casa del Pueblo, momento de ser izada la bandera Socialista». Estudio Fotográfico Alfonso (Madrid, España). AGA, Archivo Histórico-Cóntax nº 6620, Signatura (03) 124.

Tras la celebración de las elecciones, las actuaciones de la APML se dirigieron hacia temas sanitarios, como la defensa de la actuación de la II República en la prevención y el control de la tuberculosis, o la denuncia de nombramientos de profesionales sin concurso-oposición previo³⁹. También apostaron por la creación de una comisión para estudiar el estado sanitario de los trabajadores asturianos víctimas de la represión y la depuración profesional de los médicos que emitieron certificados falsos con objeto de encubrir las lesiones provocadas por las fuerzas militares que sofocaron el levantamiento⁴⁰.

Una de las descripciones más detalladas sobre la intención programática de la APML la encontramos en una carta de tres folios de la «Comisión Internacional de Asistencia Social del Trabajo Español», fechada en París el 28 de abril de 1936⁴¹. No hemos podido localizar información adicional sobre tal comisión. En ella se hace referencia a contactos previos con la APML por parte de sus delegados en Madrid, por lo que puede descartarse que tuviera una dependencia de la Agrupación. La redacción es algo confusa y se utiliza algún término francés españolizado, quizá debido a que fuera escrita por un extranjero o un español con una larga estancia fuera de España.

El primero de sus puntos tiene que ver, de nuevo, con los sucesos de Asturias. El escrito hace hincapié en las necesidades de mejora del saneamiento del pueblo asturiano, y en la ayuda social a las víctimas de la represión, viudas y huérfanos, y a la población mal nutrida. Se resalta la necesidad de buscar la colaboración y simpatía de los médicos de izquierdas, de las clases populares y de la UGT. Se proponía la realización de una encuesta para estudiar cuestiones como la invalidez como consecuencia de la represión, las enfermedades nerviosas, la mala alimentación y la tuberculosis. El valor del estudio sería, a su juicio, poner de manifiesto la necesidad de ayudas inmediatas, tales como crear hogares de inválidos por la represión, dispensarios antituberculosos, casas de niños con cantina y ropero, etc. Estimaban además que tendría un efecto propagandístico que podría ser muy útil para difundir la acción de la APML en Asturias y en toda España.

39. Crónica médica. Una nota de los médicos liberales. El Sol. 30 Ene 1936: 8.

40. Agrupación de Médicos Liberales. La Libertad. 20 Mar 1936: 10. En la misma nota se informó de que se había enviado un telegrama de pésame por la muerte de Iván Pávlov a sus familiares, lamentando que la Academia Nacional de Medicina no lo hubiera hecho.

41. CDMH, PS Madrid, Caja 385, Expediente 24. En la misiva se hace referencia a algunas personas que juegan un papel en este proceso. Se menciona a Montilla, Dr. Prados, Vaamonde y a los amigos Art. y Jor., de esta forma abreviada.

El segundo punto del escrito llamaba a la entrada en la «verdadera tarea de política social». Se ponía como ejemplo la intervención de los Médicos Liberales en el consultorio popular de Tetuán⁴², con los siguientes dispositivos: pequeño grupo de urgencia, con cuatro camas, y un local para charlas, conferencias y consultas de asistencia social y no solamente médica. También se proponía publicar reportajes y artículos, y organizar visitas de médicos y concejales, para dar a conocer el centro como una institución sanitaria popular digna de ser imitada en otros distritos urbanos y rurales.

El tercer punto estaba dedicado al proyecto de Ley del seguro de enfermedad que llevaba paralizado ocho años, para lo que se reclamaba mayor información y movilizaciones por parte de la APML, que se encontraba en un «período de transición hacia una actividad nueva, de asistencia al pueblo y orientación de los poderes públicos en materia de sanidad».

El cuarto punto incidía en la necesidad de desarrollar diversos aspectos: «un trabajo fuerte y decidido de fomento del sindicato médico de la UGT», una mayor actividad dentro del Colegio de Médicos y a «una campaña de asistencia y transformación de la Mutualidad Obrera». Para terminar, se hacía hincapié en evitar «todo lo que nos separe de nuestros amigos socialistas», proponiendo incluso una visita a Largo Caballero.

Un aspecto a destacar es su vocación de acción transversal y conjunta con otras organizaciones sindicales y colegiales, que está presente a lo largo de la carta y que se plasmó en la práctica con otras iniciativas como su integración en el Frente de la Juventud, compuesto por representantes de la rama juvenil de diferentes organizaciones políticas⁴³. O, también, su colaboración con el diputado comunista Cayetano Bolívar para presentar en el ministerio de Justicia una solicitud de indulto de los mineros condenados a muerte por los sucesos de Turón⁴⁴. Igualmente, su contribución con 100 pesetas a la subscripción abierta en el Ateneo de Madrid, a favor de la familia de Luis

42. El consultorio popular de Tetuán es una experiencia sobre la que tampoco hemos encontrado información.

43. Souto Kustrin, Sandra. Paso a la juventud. Movilización democrática, estalinismo y revolución en la República Española. Valencia: Publicacions de la Universitat de València; 2013, p. 274. También, ¡Juventud! El Liberal. 1 Ago 1936: 5.

44. Visitas al subsecretario de Justicia. Ahora. 15 Ago 1935: 11. Se refiere al asesinato de nueve sacerdotes en el marco de la revolución de Asturias.

Bello, destacado militante de Izquierda Republicana⁴⁵, y su aportación de similar cantidad para la Comisión electoral del Frente Popular⁴⁶.

3.2. *Las actuaciones de la APML durante la Guerra Civil*

Pocos días después del inicio de la Guerra Civil, el 24 de julio, se procedió a la incautación del Colegio Oficial de Médicos de Madrid y a la designación de una nueva Junta de Gobierno en la que tuvieron gran protagonismo afiliados de la APML⁴⁷. En la Junta figuraban Julio Bejarano Lozano (presidente), Antonio Encinas (secretario), Mariano Val Chivite (tesorero)⁴⁸, José Torre Blanco (contador)⁴⁹ y José Barrio de Medina⁵⁰ y Antonio Ruiz Falcó (vocales)⁵¹, todos ellos miembros de la APML. Ese mismo día se celebró una sesión extraordinaria bajo la presidencia de Rafael Terol Soriano⁵², también

-
45. En el Ateneo de Madrid. La subscripción a favor de la familia de Luis Bello. *La Libertad*. 17 Nov 1935: 7. Luis Bello Trompeta fue un abogado con vocación de periodista y defensor de los maestros. Miembro de Acción Republicana y de Izquierda Republicana, fue encarcelado junto a Azaña después de la revolución de octubre de 1934. Falleció el 5 de noviembre de 1935. Reina Navarro, Alicia. El compromiso de los olvidados. *Periodismo, literatura y activismo político en la Edad de Plata*. Cuadernos de Historia Contemporánea. (40); 2018: 371-380.
 46. Los preparativos electorales. Donativos hechos a la Comisión electoral del Frente Popular de la provincia de Madrid. *La Libertad*. 11 Feb 1936: 7.
 47. Albarracín Teulón, n. 3, p. 393-417.
 48. Mariano Val Chivite, (1889-1945). Médico del Colegio de Huérfanos de Correos, donde coincidió con Antonio Encinas. Tras el fin de la Guerra Civil pasó a Francia y de allí a México (*Guerra*, n. 18, p. 568).
 49. José Torre Blanco (1895-1987). Especialista en Obstetricia y Ginecología. Fue jefe de servicio de la Maternidad provincial de Madrid y profesor agregado de la Facultad de Medicina. Inspector general del Seguro de Maternidad del Instituto Nacional de Previsión. Condecorado con la Legión de Honor. Jefe de hospitales del Cuerpo de Carabineros durante la guerra. Se exilió en México, vía Estados Unidos (*Guerra*, n. 18, pp. 573-574).
 50. José Barrio de Medina (¿?-1954). Prestó servicios en el Hospital de San Juan de Dios como dermatólogo/venereólogo. Fue director del diario *Amanecer* de Tarancón (Cuenca), órgano de expresión del Partido Radical Socialista (*Amanecer*. 1931, disponible en: <https://ceclmdigital2.uclm.es/details.vm?q=id:0001779517&lang=en&view=prensa>). Miembro de la Asociación de Médicos Escritores (Redondo Álvaro, Francisco L. *Cronología histórica de los orígenes de ASEMEYA* [actualizada 2020; citada 28 May 2020] Disponible en: <https://asemeya.com/historia>). Autor del *Tratado Español de Venereología y Sifiliografía*. Madrid: Javier Morata; 1930.
 51. Antonio Ruiz Falcó (¿?-1954). Prestigioso microbiólogo, fue director de los laboratorios IBYS. Otero Carvajal, Luis Enrique (dir.). *La destrucción de la ciencia en España. Depuración universitaria en el franquismo*. Madrid: Complutense; 2006, p. 86.
 52. Rafael Terol Soriano (1887-1967). Médico de la Beneficencia municipal de Madrid. Capitán médico del Cuerpo de Carabineros durante la Guerra Civil. Al término de la guerra fue encarcelado e

miembro de la APML de Madrid, donde se dio cuenta de la incautación de la Cruz Roja⁵³. En esta línea de control de instituciones sanitarias, Fernando Fuente Hita⁵⁴, igualmente socio de la APML, informó de la incautación de la Sociedad Médico Quirúrgica, proponiéndose que se tomaran medidas similares en todas las sociedades científicas⁵⁵.

Un mes más tarde, en el acta de la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos de Madrid, se recogió la petición de que se actuara en defensa de médicos detenidos gubernativamente, entre ellos Antonio Mayora Cilleruelo⁵⁶, miembro de la APML⁵⁷. Ya en 1937, una nueva Junta Directiva del Colegio, eligió como contador a Jesús González Huecas, en representación de la APML, y a Joaquín Moré Sanz, como vicesecretario, en representación del Partido Comunista de España⁵⁸. Ese mismo año otra remodelación de la Junta, incorporó como vocal en representación de la APML a José García Escar⁵⁹. En 1938 se abolieron los colegios profesionales, que pasaron a denominarse agrupaciones profesionales, nombre muy cercano al de la APML, aunque se desconoce si hubo una inspiración directa⁶⁰.

El gobierno del Frente Popular contó con numerosos afiliados de la APML en diferentes órganos de coordinación. En agosto de 1936 se creó la Junta Central delegada para la organización de hospitales, puestos de socorro y

inhabilitado para el ejercicio profesional durante tres años por el Colegio de Médicos (Guerra, n. 18, p.173).

53. ICOMEM, Acta de la Junta de Gobierno, 24 Jul 1936.
54. Fernando Fuente Hita (1900-1982). Especialista en Bacteriología. Durante la Guerra Civil trabajó fundamentalmente en la prevención de las enfermedades venéreas. Exiliado en Francia mantuvo una intensa actividad poética (Guerra, n. 18, p. 238).
55. ICOMEM, Acta de la Junta de Gobierno, 7 Ago 1936.
56. Antonio Mayora Cilleruelo (1894-1960). Especialista en Pediatría. Sancionado con inhabilitación para ocupar cargos de confianza y directivos. Su expediente fue enviado al Tribunal de Responsabilidades Políticas (Guerra, n. 18, pp. 160-161).
57. ICOMEM, Acta de la Junta de Gobierno, 21 Sept 1936.
58. ICOMEM, Acta de la Junta de Gobierno, 21 Ene 1937. José González Huecas (1883-1949). Médico de la Beneficencia municipal en Madrid. Al término de la guerra fue puesto en prisión y condenado a tres años de inhabilitación para el ejercicio profesional (Guerra, n.20, p. 153). Fue Delegado de Sanidad en Madrid durante la Guerra Civil y tuvo un papel importante en el conflicto generado sobre el sellado de recetas de alimentos. Joaquín Moré Sanz (1900-¿?). Asilado en México (Guerra, n. 18, p. 562). Era miembro de la APML.
59. Lo que dice la Gaceta. Premios para los soldados que deserten de las filas enemigas. ABC. 30 Dic 1936: 5. No se ha encontrado documentación referente a José García Escar, más allá de esta nota.
60. Orden del subsecretario de Sanidad. Gaceta de Madrid, nº 214, 25 May 1938, p. 1.035-1.036.

dispensarios en todo el territorio nacional⁶¹. La Junta tenía como presidente al director general de Sanidad y un número indeterminado de vocales en representación de partidos del Frente Popular, sindicatos, Socorro Rojo y APML.

También en agosto se creó la Junta de Coordinación Sanitaria, con competencias en la organización de todos los servicios de Sanidad Militar. Estaba constituida por el jefe de los servicios sanitarios del Estado Mayor, como presidente, y un representante de la Dirección General de Sanidad y de los diversos partidos políticos y grupos sindicales afectos al Frente Popular⁶². Entre los once vocales de la Junta de Coordinación figuraba Jacinto Segovia Caballero por la APML⁶³. También eran afiliados a esta los representantes del Partido Comunista (Julio González Recatero)⁶⁴, Juventudes Socialistas Unificadas (Ángel Rodríguez Olleros)⁶⁵, Federación de Sindicatos Médicos de España (Eduardo Bonilla de la Vega)⁶⁶ y Partido Socialista (Julio Bejarano Lozano), con lo que cinco de los once vocales de la Junta eran miembros de la Agrupación.

La APML participó también en la organización de la evacuación y de la sanidad de Madrid, a través de la representación del doctor Montí. Su primera actuación fue valorar la situación sanitaria de la ciudad, que se calificó de satisfactoria, y realizar las previsiones oportunas en función de la temporada estival. Se estableció como prioritaria la evacuación en los barrios superpo-

-
61. Decreto del presidente del Gobierno. Gaceta de Madrid, nº 221, 8 Ago 1936, p. 1136-1137. Se crea una Junta central para la organización de hospitales, puestos de socorro y dispensarios. El Sol. 9 Ago 1936: 1.
 62. Decreto del presidente de Gobierno. Gaceta de Madrid, nº 239, 26 Ago 1936, p. 1448. Junta de Coordinación Sanitaria. El Liberal. 20 Ago 1936: 6.
 63. Jacinto Segovia Caballero (1892-1969). Profesor de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Madrid. Teniente coronel Inspector del Cuerpo de Carabineros durante la Guerra Civil. Exiliado en México (Guerra, n. 18, p. 571).
 64. Julio González Recatero (1909-1939). Mayor médico provisional y jefe de Sanidad del Ejército de Levante. Al caer prisionero fue torturado y se suicidó arrojándose por el hueco de la escalera de la prisión de la calle de Santa Engracia (Guerra, n. 18, p. 74).
 65. Ángel Rodríguez Olleros. Colaborador de Teófilo Hernando en el Departamento de Terapéutica y Farmacología de la Facultad de Medicina de Madrid. Se exilió en la República Dominicana y finalmente en Puerto Rico (Otero Carvajal, n. 51, p. 93).
 66. Eduardo Bonilla de la Vega (1893-1944). Profesor auxiliar temporal de Endocrinología en la cátedra del Pr. G. Marañón. Durante la Guerra Civil fue nombrado mayor médico del Cuerpo de Carabineros. Fue cesado de su puesto docente por el Tribunal de Responsabilidades Políticas (Guerra, n. 18, pp. 143-144).

blados y las familias que habían tenido que cambiar de domicilio⁶⁷. Igualmente, la APML formó parte de la Junta de Defensa Sanitaria de Madrid⁶⁸.

La Agrupación se dotó de un distintivo, compuesto por una estrella de cinco puntas y en su centro una cruz de Malta, en cuyo interior lucía la bandera tricolor y las letras M.L. En la información se especificaba que la APML reunía en su seno a sanitarios comunistas, socialistas y republicanos de izquierda⁶⁹. El diario *ABC*, en una noticia gráfica, informaba de la condecoración con el distintivo de la APML a Adolfo Fernández Gómez (1903-1940) por haber prestado heroicos servicios en el frente de Guadarrama (figura 2)⁷⁰.



Figura 2. Imposición de la condecoración y distintivo de la APML por Vaamonde a Adolfo Fernández Gómez. *ABC*.

-
67. Junta delegada de defensa de Madrid. La evacuación y la sanidad de Madrid. *ABC*. 11 Abr 1937: 12. Desconocemos el nombre completo de Montí.
 68. Se crea una Junta para la defensa sanitaria de Madrid. *El Liberal*. 24 Abr 1937: 7.
 69. La Agrupación de Médicos Liberales. *La Libertad*. 13 Sep 1936: 2.
 70. El condecorado era presentado como «prestigioso médico». Fotografía. *ABC*. 26 Sep 1936: 3; En Collado Mediano. Adolfo Fernández Gómez, condecorado con el distintivo de los médicos liberales. *La Libertad*. 24 Sep 1936: 6. Al acto asistió Ramón J. Sender. También fue noticia la muerte en el frente de Guadalajara de Enrique González Ruano (1904-1937), comandante médico de la Brigada Mixta n.º 50, miembro de la APML, del Sindicato Médico de la UGT y del Partido Comunista, al que se calificaba como héroe. Nuestros héroes. Enrique González Ruano. *ABC*. 11 Mar 1937: 8.

Otros ejemplos de la implicación de la APML en la defensa de la República fue su integración en el batallón denominado Frente de la Juventud, integrado por diferentes organizaciones y agrupaciones⁷¹; el acuerdo de expulsión de la APML de todos sus afiliados que abandonaron la ciudad durante la contienda⁷², y la aportación de 200 pesetas para la Campaña de Invierno del soldado combatiente⁷³.

3.3. *La actividad científica de la APML*

Tras la disolución por Decreto de 16 de septiembre de 1936 de todas las Academias Nacionales, la APML solicitó autorización al Ministerio de Instrucción Pública —que le fue otorgada— para organizar en el edificio de la RANM una serie de sesiones científicas semanales entre marzo y junio de 1937. Para la primera sesión se eligió la fecha simbólica del primero de mayo; la última sesión de la que se tiene noticia se celebró el 10 de julio del mismo año. Hemos encontrado información sobre la realización de un total de ocho sesiones impartidas por 17 ponentes en las que se trataron 16 temas médico-quirúrgicos relacionados con la guerra⁷⁴.

También publicaron al menos tres números del *Boletín Médico* de la APML (15 de mayo, 30 de mayo y 15 de junio de 1937). Su contenido se nutría de las exposiciones en las sesiones clínicas periódicas, incluido el debate posterior. De alguna manera se reproducía el esquema de las tradicionales sesiones de la Academia, en el mismo marco y adaptadas a las circunstancias del momento.

El *Boletín Médico* fue también vehículo de expresión de la Agrupación. En el primer número⁷⁵ se recogía una declaración que resumía la posición de la APML como defensora de la cultura y del progreso. Se reivindicaba la

71. Al pueblo de Madrid. El Frente de la Juventud. La Libertad. 26 Oct 1936: 4.

72. Contra los médicos que abandonaron sus cargos ausentándose de Madrid. Ahora. 9 Abr 1937: 2.

73. Pro campaña de invierno. ABC. 2 Dic 1938: 4.

74. La Agrupación de Médicos Liberales inaugura unas interesantes sesiones científicas. El Sol. 30 Abr 1937: 2. Los Médicos Liberales. ABC. 8 May 1937: 8. Los Médicos Liberales en la Academia de Medicina. El Liberal. 14 May 1937: 4. Los Médicos Liberales en la Academia de Medicina. El Sol. 21 May 1937: 2. Los Médicos Liberales en la Academia de Medicina. La Libertad. 12 Jun 1937: 3. Los Médicos Liberales, en la Academia de Medicina. La Libertad. 18 Jun 1937: 3. Los Médicos Liberales en la Academia de Medicina. El Liberal. 2 Jul 1937: 4. Las sesiones de la Agrupación Profesional de Médicos Titulares. La Libertad. 10 Jul 1937: 3.

75. Publicaciones. Boletín Médico. La Libertad. 5 Jun 1937: 3.

liberación de los intelectuales del yugo económico al que estaban sometidos en los países capitalistas. Se combatía el apoliticismo, sin prejuizar ninguna política, salvo el movimiento fascista. Y terminaba con un alegato contra la Academia de Medicina «que representaba lo viejo, lo podrido e inepto que se liquidó el 18 de julio de 1936»⁷⁶. La declaración significa una evolución hacia una postura de izquierdas más nítida, presumiblemente motivada por el conflicto bélico.

En el segundo número, dentro de la sección «Notas de la Agrupación», se dio cuenta de la admisión de nuevos afiliados en la Asamblea General celebrada el 27 de mayo de 1937 «bajo la presidencia de los camaradas Casas⁷⁷, Luna⁷⁸, Vaamonde⁷⁹, Moré, Moltó⁸⁰ y Fuente Hita». Resulta significativa la reiterada alusión a una presidencia colectiva, así como el apelativo de «camaradas» con el que se introducen sus nombres⁸¹.

La evolución del conflicto, la difícil situación en Madrid y el cierre de la RANM en octubre de 1937 hizo que se suspendieran estas actividades.

4. Represión y exilio: el fin de un proyecto progresista

Al término de la Guerra Civil comenzó un inexorable proceso represivo en todos los órdenes contra los vencidos. Se les juzgó tanto por su participación en la contienda, como por su implicación en cuestiones sociales previas. Se

-
76. A los compañeros. *Boletín Médico de la Agrupación Profesional de Médicos Liberales*, I, 1937: 1-3.
 77. Andrés Casas Martínez (1896-1955). Médico general. Durante la Guerra Civil fue mayor médico provisional en el XVIII Cuerpo de Ejército. A su término fue sancionado con la prohibición del ejercicio profesional durante seis meses y su expediente fue trasladado al Tribunal de Responsabilidades Políticas (Guerra, n. 18, p. 146).
 78. Guillermo Luna Oñate (1896-1975). Dermatólogo. Fue designado jefe de Sanidad de Madrid y jefe de Hospitales. Mayor médico provisional en el XX Cuerpo de Ejército. Fue condenado a muerte, pena que fue conmutada por la de treinta años de prisión. Al conseguir la libertad tras tres años de cárcel, el Colegio de Médicos de Madrid le inhabilitó para el ejercicio profesional (Guerra, n. 18, p. 159).
 79. La APML contaba como afiliados con tres hermanos apellidados Vaamonde Valencia, de nombres Fernando, Manuel y Rafael. No ha sido posible identificar a cuál de ellos se refieren.
 80. Fernando Moltó Carbonell (1899-¿?). Especialista en Ginecología. Fue mayor médico provisional en el Ejército del Centro durante la Guerra Civil, jefe de Sanidad del IV Cuerpo de Ejército. Fue admitido en México como exiliado político (Guerra, n. 18, p. 573).
 81. Notas de la Agrupación: Asamblea general. *Boletín Médico de la Agrupación Profesional de Médicos Liberales*, III, 1937: 91.

trataba de una inexplicable justicia al revés, donde los sublevados juzgaban a los que pertenecieron fieles a la legalidad por auxilio a la rebelión⁸². La herramienta fundamental que utilizó el régimen franquista fue la Ley de Responsabilidades Políticas (LRP)⁸³, a través de la cual se buscaba el castigo de todas aquellas personas que hubieran colaborado en la «subversión». De manera prácticamente simultánea, se promulgó la Ley que fijaba las normas para la depuración de funcionarios públicos, la cual persiguió el haber militado en médicos liberales⁸⁴.

La circunstancia de pertenecer a la APML no era baladí a la hora de resolver los expedientes. Estos se podían sustanciar por parte de los Colegios de Médicos provinciales o llegar a la Justicia Militar donde se incoaban los Procedimientos Sumarísimos de Urgencia (PSU), a través de los cuales se juzgaban hechos reales o inventados. En ocasiones, el hecho de pertenecer a la APML podía ser considerado como agravante durante estos procesos. En el juicio a Rodríguez Lafora⁸⁵ se comparaban la APML y la Asociación San Cosme y San Damián, en detrimento de la primera:

«De ideología moderadamente izquierdista, exteriorizando públicamente esta tendencia ideológica, primero, al pertenecer a la Agrupación de Médicos Liberales, existente, en contraposición a la Asociación San Cosme y San Damián, ambas de tipo profesional, pero diametralmente opuestas en el orden político de sus componentes»⁸⁶.

Mayor trascendencia podían tener aseveraciones como la realizada en la tramitación del expediente depurador de Antonio Ruiz Falcó, donde el juez instructor, Fernando Enríquez de Salamanca, destacaba del acusado «su irónica conmiseración con los médicos de derechas expulsados del Instituto

82. Martínez López, Fernando; Gómez Oliver, Miguel. Las responsabilidades políticas en la España franquista. Represión económica y control social en Andalucía (1935-1945). En: Gay Armenteros, Juan C; Titos Martínez, Manuel (coords.). Historia, política y sociedad. Estudios en homenaje a la profesora Cristina Viñes Millet. Granada: Universidad de Granada; 2011, p. 135-160.

83. Boletín Oficial del Estado, n.º 44, 13 Feb 1939, p. 824-847.

84. En los expedientes de depuración de los médicos de la provincia de Toledo aparecía el término. Atenza Fernández, Juan. La represión franquista sobre los profesionales sanitarios en Talavera de la Reina. Alcalibe, 2008; (8): 238.

85. Gonzalo Rodríguez Lafora (1886-1971). Una de las más distinguidas figuras de la psiquiatría española. Marchó exiliado a México. Vuelto a España en 1948, el COM de Madrid le sancionó con inhabilitación para desempeñar cargos de confianza y directivos (Guerra, n. 18, pp. 176-177; 581).

86. Otero Carvajal, n. 51, pp. 295-296.

IBYS por el comité rojo», «que no fue destituido ni perjudicado por los rojos, sino reintegrado al Cuerpo de Sanidad», y sobre todo «pertenecer a la asociación de médicos liberales», «entidad masónica nacida para combatir a los médicos de derechas, de matiz claramente frente-populista»⁸⁷. De esta manera se configuraba un panorama de alto riesgo para la seguridad de los afiliados a la APML, puesto que eran vistos como personas situadas frente a la Iglesia y cercanos a la masonería.

Son numerosos los ejemplos de miembros de la Agrupación que fueron víctimas directas de la represión, no sólo por serlo, sino también por su posición política o compromiso social. Gran número de estos médicos fueron juzgados y condenados a diferentes penas, incluida la de muerte. Otros muchos partieron hacia el exilio o permanecieron en el exilio interior. Y prácticamente todos ellos fueron igualmente víctimas de las represalias económicas más severas, perdiendo su puesto de trabajo y su patrimonio. En las obras de Francisco Guerra, Otero Carvajal, Pérez Peña, o Díaz-R. Labajo y en otras fuentes podemos encontrar información de muchos miembros de la APML represaliados. Haciendo un cruce de datos con el censo de afiliados a la APML de Madrid anteriormente citado con los datos recogidos en estas fuentes, hemos encontrado lo que sigue.

Hemos obtenido información sobre 232 de los 252 afiliados conocidos (tabla 2). El 58,8% de ellos sufrió algún tipo de represión. La mayoría partió al exilio (55 médicos, 23,7%), siendo los destinos más frecuentes México (25), Venezuela (10) y Francia (5)⁸⁸. Otras represalias fueron la inhabilitación para cargos de confianza y la derivación del expediente al Tribunal de Responsabilidades Políticas (34 médicos), la inhabilitación para el trabajo

87. Pérez Peña, Fernando. Exilio y depuración política en la Facultad de Medicina de San Carlos (sus profesores y la Guerra Civil). Madrid: Visión NET; 2005, p. 210. Entre los afiliados a la APML de Madrid se han identificado al menos tres médicos masones andaluces: Antonio López Espinosa, José Luna Gañán y Cayetano Bolívar Escribano. Álvarez Rey, Leandro; Martínez López, Fernando (coords.). Los masones andaluces de la república, la guerra y el exilio. Diccionario biográfico. Sevilla: Universidad de Sevilla; 2014.

88. El resto de los países a lo que consta partida al exilio de afiliados a la APML son Argentina, Bolivia, Canadá, Colombia, Cuba, Inglaterra, Puerto Rico, República Dominicana y la URSS, con un exiliado a cada uno de ellos (Guerra, n. 18; Otero Carvajal, n. 51; Pérez Peña, n. 87; Díaz-R Labajo, María Aránzazu. El exilio científico republicano en Argentina. Contribuciones e impacto de los médicos, biomédicos y psicoanalistas españoles en la ciencia argentina (1936-2003). Salamanca: Universidad de Salamanca; 2016; Asociación «nuestra memoria». Todos (...) los nombres_ [citada 28 Jul 2018]. Disponible en: <http://www.todoslosnombres.org/>.

profesional (30), las penas de cárcel (8) y las ejecuciones (4)⁸⁹. De tres médicos consta la apertura de algún tipo de expediente sancionador y de 98, del total de 232, no hemos encontrado ningún tipo de acción punitiva, aunque puede darse el caso de asociados que sufrieran algún tipo de represión que no se ha podido identificar.

Tabla 2
Síntesis de la represión sufrida por afiliados a la APML⁹⁰

<i>Exilio y represión franquista</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
Exilio	55	23,7
Inhabilitación para ejercicio de cargos de confianza y/o derivación al TRP	34	14,7
Inhabilitación para el trabajo profesional	30	12,9
Cárcel	8	3,4
Ejecutados	4	1,9
Otros	3	1,3
Sin sanción o desconocida	98	42,2
TOTAL	232	100

5. Conclusiones

La APML fue una entidad profesional de carácter claramente progresista y con gran implicación política, que surgió como contraposición a otras asociaciones y organismos de corte conservador y católico, como la Hermandad de San Cosme y San Damián, los Colegios de Médicos y la Real Academia Nacional de Medicina. Su orientación profesional y política era transversal, dentro del espectro de la izquierda (republicanos de izquierdas, socialistas y comunistas). Junto con el Sindicato Médico de la UGT y, en menor medida,

89. Los ocho médicos condenados a prisión fueron: José Estellés Salarich, Leopoldo Fabra Jiménez, José González Huecas, Julio González Recatero, Galo Leoz Ortín, Guillermo Luna Oñate, Adolfo Moreno Barbasán y Jesús Sanz Ramírez. Los cuatro ejecutados fueron: Cayetano Bolívar Escribano, Sadi de Buen Lozano, Adolfo Fernández Gómez y Carlos Garzón Merayo (Guerra, n. 18; Otero Carvajal, n. 51; Pérez Peña, n. 87; Díaz-R. Labajo, n. 88; Asociación «nuestra memoria», n. 88).

90. Guerra, n. 18; Otero Carvajal, n. 51; Pérez Peña, n. 87; Díaz-R. Labajo, n. 88; Asociación «nuestra memoria», n. 88.

el Sindicato Único de Sanidad de la CNT, fueron las organizaciones donde se agruparon los médicos de orientación izquierdista y progresista durante la II República y la Guerra Civil.

Entre sus actividades cabe destacar su implicación con la defensa de los represaliados por los sucesos de Asturias; la lucha contra la arbitrariedad en los nombramientos de profesionales; la propuesta de desarrollo de experiencias piloto, tanto urbanas (consultorio de Tetuán), como rurales (Asturias); las actividades de difusión y propaganda dirigidas a la población general y a políticos; el desarrollo del proyecto de Ley del Seguro de Enfermedad y la formación continuada de profesionales.

Con el comienzo de la Guerra Civil, la APML adoptó una actitud de colaboración activa con el Gobierno legítimo en diferentes formas: participación en órganos colegiados de coordinación, en unidades militares, y en el desarrollo de actividades científicas (realización de charlas y emisión del *Boletín* de la Agrupación).

Al término de la guerra, más de la mitad de sus afiliados sufrió los duros efectos de la represión. La condición de militante en la APML se incorporó de manera específica en los formularios de depuración y era la antesala de penas de inhabilitación, prisión o muerte, en muchas ocasiones esquivadas mediante la partida al exilio. La represión fue ejercida contra todo tipo de personas, colectivos o asociaciones que no estuvieran en sintonía con los postulados de la dictadura franquista (masonería, sindicatos,...), tanto más cuando pudiera entenderse que pertenecieran a un grupo que debiera ser conservador por su procedencia social.

La APML reivindicó una mejora de la salud de la población, en especial de las clases bajas que cayó en el olvido como consecuencia del resultado de la Guerra Civil, la represión y el exilio. ■

